

Estados Financieros

**RUTA DEL BOSQUE
SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2022 y 2021*

RUTA DEL BOSQUE
SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos, Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2021

Los estados financieros de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de febrero 2022.

Enfasis en un asunto

Como se indica en la Nota 1, en el mes de agosto de 2020 el plazo del convenio MDI se cumplió, por lo que desde septiembre de 2020 comenzó el periodo de 24 meses de extensión establecido en el D.S.12 de fecha 20 de julio del 2018. Lo anterior, llevó a la concesión a una nueva vigencia hasta agosto del 2022. Finalmente, en el mes de junio de 2022 se firma el Convenio Ad Referendum N°5, que otorga a la Sociedad Concesionaria un mayor plazo de concesión, el que rige hasta el 14 de febrero de 2023. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Santiago, 23 de febrero de 2023



Gastón Villarroel O.
EY Audit Ltda.

RUTA DEL BOSQUE



RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

**Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Flujos de Efectivo Directos
Estados de Cambios en el Patrimonio
Notas Explicativas a los Estados Financieros**

**M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento**

Estados Financieros

RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

31 de diciembre de 2022 y 2021

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVOS	Nota	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6A	3.546.106	44.509.236
Otros activos financieros corrientes	6B	5.634.421	22.481.274
Otros activos no financieros, corrientes	7A	167.370	389.937
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6C	2.591.276	1.915.025
Activos por impuestos, corrientes	8A	10.810	609.252
Activos corrientes totales		11.949.983	69.904.724
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	13	12.453.273	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	60.016	106.068
Propiedades, plantas y equipos	10	9.545	91.373
Activos por impuestos diferidos, no corrientes	11A	1.916.415	9.772.850
Activos no corrientes totales		14.439.249	9.970.291
TOTAL DE ACTIVOS		26.389.232	79.875.015
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	12A	0	49.698.744
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12B	6.143.263	4.593.392
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13B	1.034.873	527.636
Otras provisiones, corrientes	15	79.000	1.154.442
Pasivos por impuestos, corrientes	8B	137.229	0
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	14	41.786	38.233
Otros pasivos no financieros, corrientes	7B	0	113.973
Pasivos corrientes totales		7.436.151	56.126.420
TOTAL PASIVOS		7.436.151	56.126.420
PATRIMONIO			
Capital emitido	16A	30.199.026	30.199.026
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(11.245.945)	(6.450.431)
Total patrimonio		18.953.081	23.748.595
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		26.389.232	79.875.015

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	30.086.655	53.806.275
Gastos por beneficios a los empleados	19	(602.616)	(637.691)
Otros gastos, por naturaleza	20	(26.886.634)	(46.906.465)
Gasto por depreciación y amortización	9-10	(148.726)	(183.417)
Ingresos financieros	21	1.515.052	620.057
Costos financieros	22	(697.246)	(2.655.658)
Otras ganancias (pérdidas)	23	234.003	546
Diferencias de cambio		(258)	0
Resultado por unidades de reajuste	24	(439.309)	(2.646.863)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		3.060.921	1.396.784
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	11B	(7.856.435)	7.485.752
Ganancia (pérdida)		(4.795.514)	8.882.536
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	17	(436,0)	807,5
Ganancia (pérdida) por acción básica		(436,0)	807,5
Cantidad de acciones		11.000	11.000
ESTADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ganancia (pérdida)		(4.795.514)	8.882.536
Total resultado integral		(4.795.514)	8.882.536

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTOS
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		65.270.496	60.715.180
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(61.295.896)	(59.975.827)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(617.382)	(624.683)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(423.513)	(414.475)
Otras entradas (salidas) de efectivo		0	29.176
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		2.933.705	(270.629)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		4.000	0
Compras de activos intangibles.		0	(20.416)
Intereses recibidos		1.356.662	620.057
Préstamos a entidades relacionadas		(11.837.469)	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	26	17.821.524	(261.224)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		7.344.717	338.417
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos	12	(50.390.948)	(9.474.007)
Intereses pagados	12	(849.486)	(1.884.080)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.118)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(51.241.552)	(11.358.087)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(40.963.130)	(11.290.299)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		44.509.236	55.799.535
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6A	3.546.106	44.509.236

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 01 de enero de 2022		30.199.026	(6.450.431)	23.748.595
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	17	0	(4.795.514)	(4.795.514)
Total resultado integral		0	(4.795.514)	(4.795.514)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	(4.795.514)	(4.795.514)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022		30.199.026	(11.245.945)	18.953.081
Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 01 de enero de 2021		30.199.026	(16.107.454)	14.091.572
Ajustes de períodos anteriores				
Incremento (disminución) por correcciones de errores.			774.487	774.487
Total ajustes de períodos anteriores		0	774.487	774.487
Patrimonio reexpresado		30.199.026	(15.332.967)	14.866.059
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	17	0	8.882.536	8.882.536
Total resultado integral		0	8.882.536	8.882.536
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	8.882.536	8.882.536
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021		30.199.026	(6.450.431)	23.748.595

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL	7
1.1 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES	7
1.2 ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	7
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	8
1.4 INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN	9
1.5 PLAZAS DE PEAJES Y TARIFAS	9
1.6 PUESTAS EN SERVICIO.....	10
1.7 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN	11
1.8 PAGOS AL ESTADO.....	12
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN	12
2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	12
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PREPARACIÓN	12
2.3 CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS Y UNIDADES DE REAJUSTE	13
2.4 POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD	13
NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	14
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	14
3.2 ACTIVOS FINANCIEROS	14
3.3 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	17
3.4 CUENTA POR COBRAR – ACUERDO DE CONCESIÓN	17
3.5 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	17
3.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	18
3.7 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	18
3.8 PASIVOS FINANCIEROS.....	19
3.9 PROVISIONES.....	19
3.10 POLÍTICA DE DIVIDENDOS	19
3.11 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	19
3.12 DETERIORO DE ACTIVOS.....	20
3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	21
3.14 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.....	21
3.15 ARRENDAMIENTOS	21
3.16 CAMBIOS EN PRESENTACIÓN.....	22
NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS	22
4.1 RIESGO DE MERCADO	22
4.2 RIESGO FINANCIERO	22
4.3 RIESGO OPERACIONAL	24
4.4 GESTIÓN DE CAPITAL.....	25
NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	25
NOTA 6- ACTIVOS FINANCIEROS.....	27
A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	28
B) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	29
C) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.....	29
D) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	30
NOTA 7 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS.....	34
NOTA 8 - IMPUESTOS CORRIENTES.....	34

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	35
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	36
NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	37
A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.	37
B) INGRESO (GASTO) POR IMPUESTO RECONOCIDO EN RESULTADOS.	39
C) CONCILIACIÓN DEL INGRESO (GASTO) POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA.	39
NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	40
A) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:	41
B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:.....	43
C) PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA CLASIFICADOS POR VENCIMIENTO	43
D) PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS CLASIFICADOS POR VENCIMIENTO	44
NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	44
A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	45
B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	45
C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.	45
D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.	45
E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.....	46
NOTA 14 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	46
NOTA 15 PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	47
A) PROVISIONES	47
B) GARANTÍAS RECIBIDAS	49
C) PASIVOS CONTINGENTES	51
NOTA 16 - PATRIMONIO.....	55
A) CAPITAL.....	55
B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	55
NOTA 17 - GANANCIA POR ACCIÓN.....	56
NOTA 18 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	56
NOTA 19 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	56
NOTA 20 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	58
NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS.....	58
NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS	58
NOTA 23 - OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)	59
NOTA 24 - RESULTADOS UNIDADES DE REAJUSTES	59
NOTA 25 - SALDOS EN MONEDAS.....	60
NOTA 26 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	61
NOTA 27 - MEDIO AMBIENTE	62
NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES	62
NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES	65

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante denominada indistintamente como la “Sociedad”, la “Compañía”, la “Concesionaria”, la “Sociedad Concesionaria” o “Ruta del Bosque”) es una empresa concesionaria de obras públicas. Su domicilio está ubicado en calle Cerro el Plomo N° 5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.843.170-6.

1.1 Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), bajo el Número de inscripción 643 de fecha 28 de octubre de 2022.

1.2 Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 576 de fecha 30 de junio de 1997 del Ministerio de Obras Públicas (en adelante “MOP”), publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de octubre de 1997, se adjudicó el Contrato de la Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán Collipulli”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 413,640 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, hoy Km. 412,800 y 573,760, de la Ruta 5 Sur según modificación de Convenio Complementario N°1.

La Sociedad fue constituida bajo el nombre “Concesionaria Tribasa Chillán – Collipulli S.A.” por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 1997 ante el Notario Público don Álvaro Bianchi Rosas, cuyo extracto fue inscrito con fecha 27 de noviembre de 1997, y publicado en conformidad a la Ley con fecha 2 de diciembre de 1997, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por concesión de la obra pública fiscal denominada “Ruta Cinco, Tramo Chillán- Collipulli”. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiendo a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (ex Cintra Chile Ltda.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A. pasó a ser controlada por la Empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P – ISA -de origen colombiano. Con fecha agosto 2021 la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- fue comprada por el Grupo Ecopetrol S.A, ésta como controladora última del grupo.

La Sociedad cuenta con las siguientes modificaciones: De acuerdo con la aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio de 1999, reducida a escritura pública de fecha 13 de septiembre de 1999, en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto se inscribió con fecha 24 de septiembre de 1999 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 1999, la Sociedad Concesionaria cambió su razón social a “Concesionaria Chillán-Collipulli S.A.”, con previa autorización del Ministerio de Obras Públicas a través del Resuelvo DGOP N° 2130 de fecha 3 de septiembre de 1999; Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de octubre de 1999, reducida a escritura pública de fecha 1 de marzo de 2000, en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto se inscribió con fecha 17 de marzo de 2000 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 22 de marzo de 2000, la Sociedad cambió su razón social a “Autopista del Bosque S.A.”, con previa autorización del Ministerio de Obras Públicas a través del Resuelvo DGOP N° 533 de fecha 17 de febrero de 2000; Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de octubre de 2000, reducida a escritura pública de fecha 13 de octubre de 2000, en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto se inscribió con fecha 20 de octubre de 2000 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 26 de octubre de 2000, la Sociedad cambió su razón social a “Sociedad Concesionaria Autopista del Bosque S.A.”; Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2001, reducida a escritura pública de fecha 26 de marzo de 2001, en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto se inscribió con fecha 28 de marzo de 2001 y posteriormente se publicó en el Diario Oficial, la Sociedad acordó aumentar el capital social a \$27.236.139.000.-, con previa autorización del Ministerio de Obras Públicas a través del Resuelvo DGOP N° 514 de fecha 13 de marzo de 2001; Junta Extraordinaria de

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Accionistas de fecha 29 de octubre de 2007, reducida a escritura pública de fecha 29 de octubre de 2007, en la Notaría de don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto se inscribió con fecha 9 de noviembre de 2007 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de noviembre de 2007, la Sociedad cambió su razón social a "Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A."; Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de agosto de 2011, reducida a escritura pública de fecha 19 de agosto de 2011, en la Notaría de don Humberto Santelices Narducci, cuyo extracto se inscribió con fecha 26 de agosto de 2011 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 24 de agosto de 2011, la Sociedad modificó su Artículo Décimo Tercero de los estatutos por el siguiente: "Artículo Décimo Tercero: Los Directores de la Sociedad podrán, o no, ser remunerados, según lo determine la correspondiente Junta Ordinaria de Accionistas."; Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de octubre de 2011, reducida a escritura pública de fecha 4 de octubre de 2011, en la Notaría de don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto se inscribió con fecha 21 de octubre de 2011 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 24 de octubre de 2011, la Sociedad modificó su Artículo Décimo Tercero de los estatutos por el siguiente: "Artículo Décimo Tercero: Los Directores de la Sociedad serán remunerados por sus funciones, en la forma que lo determine anualmente la Junta Ordinaria de Accionistas."; Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de mayo de 2015, reducida a escritura pública de fecha 19 de mayo de 2015, en la Notaría de don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto se inscribió con fecha 27 de mayo de 2015 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 23 de mayo de 2015, la Sociedad acordó disminuir el capital social a \$30.199.025.600.-, con previa autorización del Ministerio de Obras Públicas a través del Resuelvo DGOP N° 2048 de fecha 7 de mayo de 2015; y Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2018, reducida a escritura pública de fecha 25 de abril de 2018, en la Notaría de don Patricio Raby Benavente, cuyo extracto se inscribió con fecha 9 de mayo de 2018 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 4 de mayo de 2018, la Sociedad modificó los estatutos sociales en el sentido de suprimir la existencia de directores suplentes, quedando el Directorio constituido sólo por cinco miembros titulares; establecer que las reuniones de Directorio se constituirán con la mayoría absoluta del número de directores titulares; establecer que todas las materias sujetas a decisión del Directorio serán acordadas por la mayoría absoluta de los directores asistentes con derecho a voto; y actualizar la cláusula de resolución de conflictos. Asimismo, se otorgó un texto refundido y actualizado de los estatutos sociales.

1.3 Descripción del proyecto

El proyecto de concesión contemplaba la construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 412,800 y 573,760 de la Ruta 5 Sur, en la VIII Región del Bío Bío, con una extensión de 166,00 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass Salto del Laja, Los Ángeles y San Carlos de Purén.

La carretera tiene 29 enlaces, 8 pasos de maquinaria agrícola y ganado y 58 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 49 kms., de calles de servicio, 21 pasarelas peatonales, 2 pasos bajo y sobre línea férrea, 97 paraderos de buses.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, en la provincia de Malleco, de Mulchén, Los Ángeles y Cabrero, en la provincia de Bío Bío, Pemuco y Bulnes, en la provincia de Ñuble.

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y un helipuerto en la Brigada Forestal km 566. Asimismo, tiene tres áreas de servicios generales dotadas de estacionamientos, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

En toda su longitud, dispone además de 166 citófonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, ambulancias con paramédicos, atención de primeros auxilios, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1.4 Inicio y plazo de concesión

El plazo original de la concesión era de 262 meses, el cual fue extendido a 275 meses con el Convenio Complementario N°1, y luego a 280 meses con el Convenio Complementario N°2. Este comenzó a computarse el 10 de septiembre de 1998.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión pasó a ser variable en función del alcance de los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio.

Por otra parte, según lo establecido en el Convenio Ad Referéndum N°4, se otorgó a la Sociedad Concesionaria un mayor plazo de concesión igual a 24 meses que se contará desde el vencimiento del plazo del convenio MDI.

En el mes de agosto de 2020 el plazo del convenio MDI se cumplió, por lo que desde septiembre de 2020 comenzó el periodo de 24 meses de extensión establecido en el D.S.12 de fecha 20 de julio del 2018. Lo anterior, llevó a la concesión a una nueva vigencia hasta agosto del 2022.

En el mes de junio de 2022 se firma el Convenio Ad Referendum N°5, que otorga a la Sociedad Concesionaria un mayor plazo de concesión, el que rige hasta el 14 de febrero de 2023.

1.5 Plazas de peajes y tarifas

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 16 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
Santa Clara	Km. 444,7 de la Ruta 5 Sur
Las Maicas	Km. 550,7 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Norte (Poniente)	Km. 422,0 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Centro (Poniente)	Km. 425,0 de la Ruta 5 Sur
Bulnes-Sur (Poniente)	Km. 426,6 de la Ruta 5 Sur
Cabrero (Oriente)	Km. 459,6 de la Ruta 5 Sur
Intersección Laja (Oriente)	Km. 474,2 de la Ruta 5 Sur
Lima (Oriente)	Km. 482,5 de la Ruta 5 Sur
Rarínco (Oriente y Poniente)	Km. 500,0 de la Ruta 5 Sur
Aeropuerto María Dolores (Oriente y Poniente)	Km. 506,6 de la Ruta 5 Sur
Los Angeles (Oriente y Poniente)	Km. 511,5 de la Ruta 5 Sur
Duqueco (Oriente y Poniente)	Km. 520,8 de la Ruta 5 Sur
Mulchén (Poniente)	Km. 537,0 de la Ruta 5 Sur
Mininco (Oriente)	Km. 559,6 de la Ruta 5 Sur

Al 31 de diciembre de 2022 todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2022 fueron las siguientes:

Categoría	Troncales R5 \$	Laterales R5 \$
Motos	800	200
Vehículos livianos	2.800	700
Vehículos livianos con remolque	4.200	1.000
Buses con 2 ejes	5.100	1.200
Camiones con 2 ejes	5.100	1.200
Buses con más de 2 ejes	9.000	2.200
Camiones con más de 2 ejes	9.000	2.200

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

En virtud del Convenio Ad referéndum N° 4, (OSN) las partes acuerdan que a partir del reajuste de tarifas que se efectuó el 1 de enero de 2021, se adicionan anualmente a las tarifas de las plazas de peaje troncales la cantidad de \$100 para los vehículos livianos, \$200 para buses y camiones de dos ejes y \$300 para los vehículos pesados.

La Sociedad también tuvo derecho a una Subvención Estatal anual equivalente a UF 150.000, la cual crecía a una tasa anual de un 5% a partir el año 2002. Derecho que terminó en julio 2020 con el término del Convenio MDI.

La Concesionaria podía realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos. Conforme al CAR N° 4, desde 2021 ya no aplica esta cláusula.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibiría, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso de que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión, según las bases de licitación. Conforme señala el CAR N° 4, a partir de la extensión de 24 meses (desde septiembre de 2020) que otorga dicho convenio, este IMG ya no aplica en la actualidad.

1.6 Puestas en servicio

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 3482, de fecha 15 de diciembre de 2000, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles, a partir de las 00:00 horas del día 16 de diciembre siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 37, de fecha 14 de enero de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector ii) b) Duqueco - Collipulli, a partir de las 00:00 horas del día 15 de enero siguiente.

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1384, de fecha 15 de julio de 2002, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisional del sector ii) a) Inicio By Pass Los Ángeles - Duqueco, a partir de las 00:00 horas del día 16 de julio siguiente.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Finalmente, según Resolución DGOP (Exenta) N° 1050, de fecha 10 de septiembre de 2003, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra, a partir de las 00:00 horas del día 11 de septiembre siguiente.

1.7 Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 30 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4939, de 31 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 2000, para realizar modificaciones a las obras, nuevas inversiones y servicios al proyecto, para extender el límite norte de la concesión, modificar el trazado y construcción de By Pass en San Carlos de Purén, trasladar el eje en sector Santa Clara, y modificar las condiciones que autorizaron la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Rucapequén - Inicio By Pass Los Ángeles.

Con fecha 21 de diciembre de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 2249, de fecha 31 de diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial del día 13 de abril del 2002, para introducir otras inversiones y obras adicionales al contrato original en especial en sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli, para dar un mayor plazo a la etapa de construcción y modifica las condiciones para autorizar la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) Inicio By Pass Los Ángeles - Collipulli.

Con fecha 7 de abril del 2004, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 308, de fecha 19 de abril de 2004, publicado en el Diario Oficial del día 8 de septiembre del 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.187.844, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 658.998,34.

Con fecha 28 de enero del 2010, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 1, mediante el cual se establecen las compensaciones que el MOP efectuará a la Sociedad Concesionaria, por los montos de inversión asociados a las modificaciones de las características de las obras y servicios referidas en la Resolución DGOP (Exenta) N° 2739, de fecha 29 de agosto de 2007, ejecución de los proyectos de ingeniería de las obras de Seguridad Normativa, por un monto de UF 13.162 más intereses. Este convenio fue publicado en el Diario Oficial con fecha 17 de noviembre 2010. El total del convenio fue facturado y pagado por el MOP el 06 de enero de 2011.

Con fecha 28 de enero del 2010, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 2, mediante el cual se establecen las compensaciones que el MOP efectuará a la Sociedad Concesionaria, por los montos de inversión asociados a las modificaciones de las características de las obras y servicios referidas en la Resolución DGOP (Exenta) N° 2016, y en el Decreto Supremo MOP N°201, de fecha 16 de septiembre de 2009, ejecución del “Estudio de Ingeniería Definitiva Reemplazo de los Puentes: Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente, Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli, Octava Región”, y ejecutar las inversiones asociadas al reemplazo de los puentes Relbún Poniente, Itata Oriente y Bureo Oriente, incluyendo sus accesos, por un monto de UF 235.807. Este convenio fue publicado en el Diario Oficial el 17 de noviembre 2010. Las compensaciones del MOP se hicieron parcializadas entre los años 2011 al 2013, finiquitándose por un total de UF 258.827,91.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 10 de noviembre de 2017 se publica en el Diario Oficial el D.S. 78-17, que modifica por razones de interés público las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli” y aprueba el Convenio Ad Referéndum N° 3, relativo a la Resolución N° 2545 de fecha 17 de agosto de 2016 sobre Obras Facilidades Peatonales sector Alhuelemu por UF 34 mil, y Resolución N° 2930 sobre Obras CCTV, Obras Cierros Antivandálicos y Obras Protecciones en Pasarelas Peatonales por UF 14 mil.

Con fecha 20 de julio de 2018, se publica en el Diario Oficial el D.S. 12-18, que modifica por razones de interés público las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli que aprueba el Convenio Ad Referéndum N°4, relativo a la ejecución, conservación, mantención, operación y explotación de las obras denominadas “Obras de Seguridad Normativa en la ruta”, con el que se da pie, previa inversión máxima de UF 1,65 millones (netas de IVA), a una extensión de la concesión en 24 meses.

Con fecha 16 de junio del 2020, la Directora General de Concesiones envía la resolución DGC No 1076, la cual modifica el DS MOP 12, donde se suspende la construcción del “Enlace Bypass Collipulli”.

1.8 Pagos al Estado

De acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 3, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2021. Los correspondientes Estados de Resultados por naturaleza, Flujos de Efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2022 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2021.

No se han identificados impactos asociados a la adopción de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas en vigor a partir del 1 de enero de 2022.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión Ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2023.

2.2 Moneda Funcional y de preparación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera una entidad. La moneda funcional es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

2.3 Conversión de monedas extranjeras y unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del período al rubro “Resultado por unidades de reajuste” (partidas en unidades de reajuste).

Los valores de la UF y US\$ a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF	CL \$/ US\$
31/12/2022	35.110,98	855,86
31/12/2021	30.991,74	844,69

2.4 Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Los cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos.
- estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permitan estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos eran realizados por una Entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo con la concesión.

Actualmente el término de la Concesión la determina el DS MOP 12, la que luego de algunos requisitos, que se cumplieron en 2020, determina su término para el mes 14 de febrero de 2023.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente, relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” e ingresos que este genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo con el modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en la valorización del activo financiero.

La Sociedad mantiene los siguientes supuestos para respaldar y dar sustento de la normativa vigente de acuerdo a los rubros que se indica:

Recuperabilidad de las pérdidas tributarias:

La recuperabilidad de las pérdidas tributarias está soportada en modelos financieros de largo plazo de la Compañía. En dichos modelos se proyecta la renta hasta el término de la concesión y se observa el comportamiento de la pérdida tributaria de arrastre proyectada hasta el punto del año futuro en que se empezará a pagar impuestos.

NIIF 16 Arrendamientos:

Los arrendamientos en que la Sociedad asume sustancialmente los riesgos y beneficios de los bienes arrendados los cuales se clasifican dentro del estado de situación financiera de la Sociedad dentro del rubro propiedad planta y equipos. Cada activo es contabilizado de acuerdo con la norma contable aplicable según su naturaleza y contrato, su registro es realizado de acuerdo con un periodo no menor a un año y su reconocimiento en resultados es realizado de manera lineal.

Provisiones por litigios y contingencias:

La administración tiene fijado criterios para el tratamiento de las provisiones por litigios y contingencias las cuales son evaluadas por el área legal considerando parámetros establecidos y controles para el reconocimiento dentro de nuestros resultados en los períodos en que son aplicables de acuerdo a cada resolución.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

3.2 Activos Financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad llevo a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de los impactos en los estados financieros el cual se resume como sigue:

i) Clasificación y medición

Según la NIIF 9 la clasificación para los activos financieros está basada en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la Sociedad. Bajo este enfoque se consideran las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la mayoría de éstos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, establece que, para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

La Sociedad ha determinado que los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

ii) Deterioro de valor

El modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas. Esto significa que, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada.

El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva que una o más pérdidas esperadas después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta, se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento.

Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre el costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares, para ello la Sociedad determina la mejor estimación posible para constituir la provisión, en base a dos grupos crediticios, siendo el primero por las ventas vía Servipag, pago automático con tarjetas de crédito y pago automático en cuenta corriente, y el segundo grupo por ventas realizadas a grandes empresas. Dicha provisión va en incremento dado los plazos de mora aplicando un porcentaje de provisión mayor en función de los días de mora.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

iii) Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 mantiene un modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto Impacta resultados.

La NIIF 9 eliminó el requisito cuantitativo de las pruebas de efectividad contemplado en NIC 39, en virtud del cual los resultados debían estar dentro del rango 80%-125%, permitiendo que la evaluación de la eficacia se alinee con la gestión del riesgo a través de la demostración de la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, y brinda la posibilidad de reequilibrar la relación de cobertura si el objetivo de gestión de riesgos permanece sin cambios. No obstante, debe seguir valorándose y reconociéndose en resultados la ineficacia retrospectiva.

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, la Sociedad podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a “macro-coberturas”. La Sociedad escogió aplicar los nuevos requerimientos de la NIIF 9.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial dependiendo del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

3.3 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no posee activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera a valor razonable.

3.4 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también el concepto de Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG"). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIIF 9 y presentado en el estado de situación financiera dentro Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.5 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

Las actividades de desarrollo de Sistemas Informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. La Sociedad reconoce como activo intangible, el desarrollo de proyectos efectuados con desembolsos realizados por servicios contratados a terceros. Los gastos de desarrollo interno son reconocidos en gastos del ejercicio.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. Cabe señalar que no existen activos intangibles con vida útil indefinida.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.6 Propiedades, planta y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedades, planta y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros corrientes y no corrientes según se describe en la nota 3.4.

3.7 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma Entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.8 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no sea material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con Bancos, instituciones financieras y con público (p.ej. bonos) se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. En consecuencia, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.9 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.10 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad se encuentra supeditada a lo establecido en sus estatutos y las obligaciones contraídas a través de contratos de deudas. Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los Accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la Ley en Chile.

3.11 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a su giro único, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli".

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.12 Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrato.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen de acuerdo con NIIF 15 según los siguientes 5 pasos:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: determinar el precio de la transacción

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Sociedad reconoce los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.14 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses generados por el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo con IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas, utilizando el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo derivados no designados como de cobertura contable. Además, con la adopción de la NIIF 16 los gastos financieros se verán afectados por los intereses de los pasivos por arrendamientos.

3.15 Arrendamientos

La Sociedad adoptó a partir del 01 enero 2019 la NIIF 16 "arrendamientos", para lo cual midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos subyacentes en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos por el resto del plazo del contrato, usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por NIIF16: C8 (b); y también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2019) de acuerdo con el plazo y la naturaleza del activo de derecho de uso; los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.16 Cambios en presentación

Al 31 de diciembre de 2022 no se han realizado cambios en la presentación de estados financieros.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidos por el Directorio.
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1 Riesgo de Mercado

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular estuvo contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG, establecido en el Convenio Complementario No.2) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI, establecido en el Convenio Complementario No.3).

Los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) y el MDI dejaron de estar activos en septiembre del 2020, luego de esta fecha lo que determina el término de la concesión es el DS MOP No.12, que establece como término 24 meses luego de terminado el MDI, bajo ciertas condiciones, las que se cumplieron en 2020, dando paso que el término de la concesión sea en agosto del año 2022.

Adicionalmente, la Sociedad contó hasta el año 2020 con una Subvención Estatal, terminando ese derecho con la extensión establecida en el DS MOP 12.

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

Por otra parte, a partir de septiembre del año 2020 los ingresos del tráfico son regulados por el DS MOP N°12, donde se lleva una cuenta de inversión asociada a los ingresos y costos (de operación e inversión) de la Sociedad Concesionaria. Así, en caso de que la diferencia (Ingresos menos Costos) sea positiva, la SC debe devolver mensualmente esos excedentes al MOP. En caso contrario, el MOP debe compensar a la concesionaria.

4.2 Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de *commodities*, entre otros.

Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

Sin embargo, con fecha 15 de marzo de 2022, se realizó un prepagó voluntario total de los bonos emitidos por la Sociedad, lo que implicó la extinción total de las deudas de la compañía.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés. Con fecha 15 de marzo de 2022, se realizó un prepago voluntario total de los bonos emitidos por la Sociedad, lo que implicó la extinción total de las deudas de la compañía.

Sin embargo, las fluctuaciones de UF en que estaban denominadas deudas de la Compañía afectaron sus resultados. Estas variaciones se compensan con tarifas de peaje, ya que, éstas son indexadas a IPC, y con la cuenta de inversión según DS MOP N°12 que también se controla en UF.

4.2.2 Tipo de cambio e inflación

El cambio de la estimación del activo financiero (descrito en la Nota 6 Activos Financieros) se indica que se reconoce el efecto de variación acumulada de UF en los estados financieros ajustándose a la realidad del negocio de mejor forma a un cambio de entorno por mayor inflación.

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que la totalidad de sus obligaciones financieras fueron prepagadas en marzo del 2022.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo con el fin de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente a través de las Obligaciones con el Público, Cuentas por Pagar, y otros acreedores. Dicho riesgo se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo provenientes de las obligaciones antes señaladas.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad provisiona antes de cada pago, en la cuenta de reserva para el servicio de deuda, los fondos que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo con su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con el público (bonos)	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Vencimiento de capital a 1 año	0	49.298.178

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Pactos de retroventa	0	13.120.923
Fondos Mutuos	3.509.298	13.445.568
Depósitos a plazo	0	35.633.734

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus contrapartes fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El activo financiero reconocido por la Sociedad se deriva del Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°3 donde el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración por las inversiones efectuadas de acuerdo con el contrato de concesión, como también del DS MOP N°12 que estableció una cuenta de inversión que es compensada por el MOP. Esta cuenta por cobrar posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrita por el Fisco-MOP.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

4.3 Riesgo operacional

En la opinión de la Administración la totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de explotación y construcción es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación y construcción en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si los precios de los principales insumos se apreciaran o depreciaran en un 5%. Se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería una disminución de M\$ 1.374.463 o aumento de M\$ 1.374.463, respectivamente.

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente de acuerdo con resoluciones emitidas por el MOP se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación con los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.4 Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas.

La distribución de dividendos, así como las disminuciones de capital están reguladas por el MOP. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, ésta debe ser aprobada por la junta de accionistas respectiva resguardando el cumplimiento de las normativas vigentes, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la Sociedad.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2022 y siguientes:

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2022 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas			Fecha de aplicación obligatoria
IFRS	3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS	16	Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS	37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IFRS	1	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022
IFRS	9		
IFRS	16		
IAS	41		

5.1.1 IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del “día 2” que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, las enmiendas añaden un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva.

La Sociedad evaluó el impacto de la enmienda y es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

5.1.2 IAS 16 Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo (PP&E), cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en el resultado del periodo.

La enmienda debe aplicarse retroactivamente solo a los elementos de PP&E disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica la enmienda por primera vez.

La Sociedad evaluó el impacto de la enmienda y es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

5.1.3 IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero creemos que la guía en la IFRS 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos para los que una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

La Sociedad continúa evaluando el impacto de la enmienda, sin embargo, estima que no tiene un impacto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.4 IFRS 9, IFRS 16 e IAS 41 Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 - 2020

El IASB ha emitido “Mejoras anuales a los estándares IFRS 2018–2020”. El pronunciamiento contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales de IASB.

IFRS 1: Subsidiaria como adoptante por primera vez. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las IFRS de la matriz, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1.

IFRS 9: Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros. La enmienda aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen sólo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la IFRS 16: Incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada en el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la IFRS 16. Esto elimina la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la IFRS 16.

IAS 41: Tributación en las mediciones del valor razonable. La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

La Sociedad evaluó el impacto de la enmienda y es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Activos financieros	Ref.	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	a)	3.546.106	44.509.236
Otros activos financieros, corrientes	b)	5.634.421	22.481.274
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	c)	2.591.276	1.915.025
Total Activos financieros		11.771.803	68.905.535

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

A) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a costo amortizado.

Las restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes al efectivo están determinadas en base a los contratos de financiamiento y corresponden principalmente para garantizar el servicio de deuda, la continuidad y capacidad de operación de la Sociedad dentro del periodo en curso, las cuales se encuentran dentro del rubro efectivo y equivalentes al efectivo. Estas restricciones no afectan la disponibilidad del efectivo y equivalentes al efectivo.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Efectivo		
Saldos en bancos	36.808	130.535
Total efectivo	36.808	130.535
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	0	17.812.210
Inversiones en Pactos	0	13.120.923
Valores negociables de fácil liquidación	3.509.298	13.445.568
Total equivalentes al efectivo	3.509.298	44.378.701
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	3.546.106	44.509.236

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable. El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Depósitos a Plazo			
Corpbanca	CLP	0	13.801.613
Banco BCI	CLP	0	729.056
Banco Santander	CLP	0	3.281.541
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		0	17.812.210

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

El detalle de los valores negociables en Fondos Mutuos es el siguiente:

Valores negociables inferior a 90 días	Moneda	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Fondos Mutuos			
Banco Estado S.A. Adm. Gral. De Fondos	CLP	3.509.298	8.672.981
Banco Bci Fm Eficiente	CLP	0	4.772.587
Total Fondos Mutuos		3.509.298	13.445.568

B) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos superiores a 90 días.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo y fondos mutuos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento.

El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros, corrientes	Moneda	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Depósitos a Plazo			
Itau Corpbanca	CLP	0	10.227.280
Banco de Chile	UF	0	1.209
Banco Santander	CLP	0	7.593.035
Subtotal Depósitos a Plazo		0	17.821.524
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)			
Porción corriente	UF	5.634.421	4.659.750
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)		5.634.421	4.659.750
Total Activos financieros, corrientes		5.634.421	22.481.274

C) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
IVA por cobrar al MOP (1)	1.658.583	837.971
Recaudos por depositar	921.460	1.050.682
Cuentas corrientes con el personal	11.233	26.372
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.591.276	1.915.025

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 30 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de Licitación.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución por vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022

Deudores Comerciales	Moneda	No vencida M\$	0 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 120 días M\$	Total M\$
Ministerio de Obras Publicas	CLP	795.998	420.067	0	0	1.216.065
Recaudador	CLP	1.363.978	0	0	0	1.363.978
Cuentas corrientes con el personal	CLP	11.233	0	0	0	11.233
Total		2.171.209	420.067	0	0	2.591.276

Al 31 de diciembre 2021

Deudores Comerciales	Moneda	No vencida M\$	0 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 120 días M\$	Total M\$
Ministerio de Obras Publicas	CLP	837.971	0	0	0	837.971
Recaudador	CLP	1.021.506	0	0	29.176	1.050.682
Cuentas corrientes con el personal	CLP	26.372	0	0	0	26.372
Total		1.885.849	0	0	29.176	1.915.025

D) Otros activos financieros no corrientes

La Sociedad clasificaba en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo con los términos descritos en la IFRIC 12. De acuerdo con lo requerido por la SIC 29 "Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar", se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°3 (MDI) el plazo de la concesión era variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tenía asegurados los flujos de efectivo futuros, hasta agosto del año 2020.

Actualmente el plazo de la concesión es fijo y su duración es hasta el mes de febrero del 2023, como lo establece el CAR N°5 firmado con el MOP. Durante este periodo de extensión los flujos están garantizados por el MOP por medio de una cuenta de inversión que refleja las inversiones costos e ingresos.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió distintas obligaciones, incluyendo la de constituir una sociedad anónima, conforme a lo exigido en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la concesión.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

La Sociedad asumió la obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar una serie de pagos al Estado en la etapa de construcción por expropiaciones, control y administración del contrato de concesión e instalaciones.

De la misma forma, se obligó a realizar un pago anual al Estado, por administración del contrato de concesión en la etapa de explotación.

Al final del plazo de la Concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir las obligaciones señaladas en el Contrato de Concesión, la Sociedad tiene derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada; y a cobrar tarifas o peajes a todos los usuarios, de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria y hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la Concesión; y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo con lo expresado en las Bases de Licitación.

La Sociedad tiene un derecho a recibir una subvención del Estado, otorgado en el momento de la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra, por un monto de UF 150.000 con una tasa interés de un 5% anual.

Adicionalmente, la Sociedad tiene derecho a percibir pagos por un Premio de Seguridad Vial (PSV), que se aplica directamente a las tarifas que se fijan anualmente, en función de la accidentabilidad de la ruta.

El MDI, IMG, subsidio y PSV terminaron en septiembre de 2020 cuanto se alcanzó el plazo según Convenio MDI. Ahora aplica el DS MOP N°12.

Con el citado DS MOP N°12, se establecieron una serie de obras adicionales, por las cuales se compensa a la Sociedad con los ingresos por peaje devengados. Desde el momento que la cuenta de inversión asociada al servicio de construcción ha compensado a la Sociedad, se debe devolver los excedentes al MOP, descontando los gastos operacionales en que se incurre, incluyendo los gastos por Conservación y Mantenimiento Mayor, entre otros. En caso contrario, el MOP debe compensar a la Sociedad.

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido en el período:

No han ocurrido cambios durante el período.

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión, y según DS MOP N°12. Este mecanismo y luego el DS otorgaron a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo con NIIF 9 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos ejercicios:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo con un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados. La tasa de retorno se fijó en cero, dado la volatilidad de la misma producidos por los flujos proyectados de inversión de las nuevas obras.
- Con el DS MOP N°12 adicionales, por las cuales se compensa a la Sociedad con los ingresos por peaje devengados. Desde el momento que la cuenta de inversión asociada al servicio de construcción ha compensado a la Sociedad, se debe devolver los excedentes al MOP, descontando los gastos operacionales en que se incurre, incluyendo los gastos por Conservación y Mantenimiento Mayor, entre otros. En caso contrario, el MOP debe compensar a la Sociedad.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Saldo inicial	4.659.750	0
Ingresos por servicios de operación (+)	23.543.759	13.415.204
Ingresos por servicios de construcción (+)	6.542.896	40.391.071
Cobros acuerdo concesión (-) (1)	(29.220.299)	(49.146.525)
Reajuste	108.315	0
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	5.634.421	4.659.750

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

(1) Los cobros procedentes de acuerdo de concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(28.912.809)	(45.915.564)
Ingresos por convenios	270	0
Ingresos diferidos	0	(3.091.836)
Ingresos por sobrepeso	(307.759)	(139.125)
Total cobros acuerdo concesión	(29.220.298)	(49.146.525)

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación de su valor razonable.

El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31/12/2022		31/12/2021	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.546.106	3.546.106	44.509.236	44.509.236
Otros activos financieros, corrientes	5.634.421	5.634.421	22.481.274	22.481.274
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.591.276	2.591.276	1.915.025	1.915.025
Total Activos financieros corrientes	11.771.803	11.771.803	68.905.535	68.905.535
Total Activos financieros	11.771.803	11.771.803	68.905.535	68.905.535

Con fecha 01 de julio de 2022 y conforme a los análisis realizados por la Sociedad con el objeto de reconocer los efectos inflacionarios en el activo financiero, se ha realizado un cambio en la estimación contable del activo financiero de acuerdo a IFRIC 12, el cual se enmarca bajo la norma contable NIC 8, considerando que el activo financiero deberá reconocerse bajo la modalidad de valoración en unidades de fomento. Los efectos de variación acumulado de UF en los presentes estados financieros, son reconocidos de manera prospectiva, considerando el cálculo y aplicación inicial desde julio del año 2022 y posteriormente en cada cierre contable mensual.

La metodología utilizada para este cambio de estimación tuvo como finalidad reconocer la variación del valor de la Unidad de Fomento, que está directamente asociado a la inflación actual del país. Por lo que se realizó una sensibilización para estimar flujos futuros reconociendo la variación de la UF hasta el término de la vida del Activo Financiero.

El efecto reconocido en resultados al 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

Reconocimiento cambio Estimación Activo financiero	31/12/2022 M\$
Reajustes	108.315
Total efectos reconocidos en resultado	108.315

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

A) Los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Otros activos no financieros, corrientes	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Seguros anticipados (*)	111.670	334.937
Anticipos a proveedores	55.700	55.000
Total de Otros activos no financieros	167.370	389.937

(*) De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura.

De acuerdo al periodo de extensión de la concesión que se encuentra en su fase de término, se contrataron las pólizas de seguro renovantes durante el mes de marzo, donde las pólizas de Obras Civiles terminadas consideran una vigencia de 6 meses a partir del 01 de julio de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, y las pólizas de Responsabilidad Civil una vigencia de 12 meses a partir del 01 de septiembre de 2022 hasta el 01 de septiembre de 2023.

B) Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Depósitos por aclarar	0	113.973
Total por Otros pasivos no financieros corrientes	0	113.973

NOTA 8 - IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

a) Activos por impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Crédito por gastos de capacitación	10.810	13.669
IVA crédito fiscal	0	595.583
Total por activos por impuestos corrientes	10.810	609.252

b) Pasivos por impuestos corrientes.

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
IVA débito fiscal	137.229	0
Total por pasivos por impuestos corrientes	137.229	0

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles de la Sociedad corresponden a sistemas y desarrollo de sistemas informáticos que no forman parte integrante de un equipo, es por esto que no son revelados en Propiedades, Planta y Equipo. Se trata de activos identificables cuyos beneficios futuros, en general, están dados por los ingresos ordinarios que generan y por el ahorro de costos y rendimientos diferentes que se derivan de su uso.

El costo asignado a los activos intangibles es determinado con fiabilidad ya que se trata del pago a terceros no relacionados por servicios de desarrollo. Los activos en fase de desarrollo que mantiene la Sociedad técnicamente son factibles de terminar, la intención de la Compañía es concluir su desarrollo para ser usados internamente, generarán beneficios futuros ya que obedecen a necesidades relacionadas con procesos de mejora internos, cuentan con la adecuada planificación financiera que asegura su sustentabilidad y son factibles de valorar en forma eficiente por tratarse de activos cuyo costo es el relativo al desarrollo mismo.

El detalle de los activos intangibles netos registrados en los presentes estados financieros es el siguiente:

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Desarrollo de Software - Sistema de Recaudo	284.604	284.604
Amortización Acumulada Intangible Software	(224.588)	(178.536)
Total Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	60.016	106.068

Los movimientos de activos intangibles distintos de la plusvalía, neto en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron los siguientes:

Movimiento periodo 2022	Sistema de Recaudo M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	106.068	106.068
Gastos por amortización	(46.052)	(46.052)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	60.016	60.016

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (CONTINUACIÓN)

Los movimientos de activos intangibles distintos de la plusvalía, neto en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron los siguientes:

Movimiento periodo 2021	Sistema de Recaudo M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	127.438	127.438
Adiciones	25.447	25.447
Gastos por amortización	(46.817)	(46.817)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	106.068	106.068

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipo a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Vehículos propios	0	3.045
Vehículos - derechos de uso	0	39.985
Maquinarias y equipos	9.545	43.477
Instalaciones	0	4.866
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	9.545	91.373

Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Vehículos propios	210.551	228.202
Vehículos - derechos de uso	156.659	152.916
Maquinarias y equipos	405.137	405.137
Mobiliario y enseres	29.757	29.757
Instalaciones	187.073	187.073
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	989.177	1.003.085

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, planta y equipo	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Vehículos propios	(210.551)	(225.157)
Vehículos - derechos de uso	(156.659)	(112.931)
Maquinarias y equipos	(395.592)	(361.660)
Mobiliario y enseres	(29.757)	(29.757)
Instalaciones	(187.073)	(182.207)
Total depreciación acumulada	(979.632)	(911.712)

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, neto en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron los siguientes:

Movimiento año 2022	Vehículos propios M\$	Vehículos de motor - derechos de uso M\$	Maquinarias y equipos M\$	Instalaciones M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	3.045	39.985	43.477	4.866	91.373
Adiciones	0	20.846	0	0	20.846
Gastos por depreciación	(3.045)	(60.831)	(33.932)	(4.866)	(102.674)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	0	0	9.545	0	9.545

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, neto en el año terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron los siguientes:

Movimiento año 2021	Vehículos propios M\$	Vehículos de motor - derechos de uso M\$	Maquinarias y equipos M\$	Instalaciones M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	21.111	84.697	111.025	10.705	227.538
Adiciones	0	11.701	0	0	11.701
Desapropiaciones	0	(335)	(10.931)	0	(11.266)
Gastos por depreciación	(18.066)	(56.078)	(56.617)	(5.839)	(136.600)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	3.045	39.985	43.477	4.866	91.373

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

A) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos (pasivos) por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y 31 de diciembre de 2021 se generan por los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Gasto activado tributario	3.465.280	11.010.477
Otros activos	0	44.491
Total de impuestos diferidos, Activos	3.465.280	11.054.968

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	1.492.049	0
Otros pasivos	56.817	0
Deuda	0	1.282.119
Total de impuestos diferidos, Pasivos	1.548.866	1.282.119
Saldo neto en el estado de situación financiera	1.916.415	9.772.850

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Las variaciones de las diferencias temporarias que generaron activos (pasivos) por impuestos diferidos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y sus efectos en resultados fueron los siguientes:

31 de diciembre de 2022:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Gasto activado tributario	(7.545.197)	0	(7.545.197)
Otros activos	(44.491)	0	(44.491)
Deuda	0	(1.282.119)	1.282.119
Activo financiero (IFRIC 12)		1.492.049	(1.492.049)
Otros pasivos		56.817	(56.817)
Variaciones al 31 de diciembre de 2022	(7.589.688)	266.747	(7.856.435)

31 de diciembre de 2021:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Gasto activado tributario	8.798.582	0	8.798.582
Otros activos	46.034	0	46.034
Deuda	0	1.358.864	(1.358.864)
Variaciones al 31 de diciembre de 2021	8.844.616	1.358.864	7.485.752

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

B) Ingreso (gasto) por impuesto reconocido en resultados.

La composición del ingreso (gasto) por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Ingreso (gasto) por impuesto diferido reconocido en resultados	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Activos por impuestos diferidos	(7.589.688)	8.844.616
Pasivos por impuestos diferidos	(266.747)	(1.358.864)
Total ingreso (gasto) por impuestos	(7.856.435)	7.485.752

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad determinó pérdida tributaria acumulada ascendente a M\$ 67.785.805 (M\$ 39.149.760 al 31 de diciembre de 2021). De acuerdo con lo indicado en IAS 12 "Impuesto a las Ganancias", se reconoce un activo por impuestos diferidos por pérdidas tributarias cuando la Administración de la Compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas.

C) Conciliación del ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del ingreso (gasto) por impuestos	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	826.449	377.132
Corrección monetaria diferencias permanentes	1.190.290	1.410.932
Otras diferencias permanentes	(9.873.174)	520.587
Ajuste al valor recuperable de las pérdidas tributarias	0	5.177.101
Ingreso (gasto) por impuestos a tasa efectiva	(7.856.435)	7.485.752

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Otras diferencias permanentes	(283,67%)	138,28%
Ajuste al valor recuperable de las pérdidas tributarias	0,00%	370,64%
Ingreso (gasto) por impuestos utilizando tasa efectiva	(256,67%)	535,92%

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Pasivos financieros	Ref.	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	a)	0	49.698.744
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar , corrientes	b)	6.143.263	4.593.392
Total Pasivos financieros		6.143.263	54.292.136

El valor razonable de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación más razonable de su valor en libros.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

A) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022 no hay pasivos financieros.

La deuda con bancos en UF fue prepagada el 15 de marzo del presente año, como se menciona en el historial de eventualidades de esta.

Al 31 de diciembre de 2021:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes		Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP	Valor nominal obligación (2) M\$	Tasa real anual UF (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes					
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2021 M\$	1 hasta 3 años M\$	31/12/2021 M\$					
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie B	UF	489.414	49.209.330	49.698.744	0	0	Cash Sweep	3,55%	49.298.178	3,40%	2022-09-15
Total otros pasivos financieros					489.414	49.209.330	49.698.744	0	0			49.298.178		

*Banco de Chile como Banco agente

- (1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)
- (2) Valor nominal: Capital +/- interés devengado a la tasa de emisión

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detalla los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluidos los flujos de efectivo y otros movimientos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	Saldo al 01/01/2022 M\$	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos		Saldo al 31/12/2022 M\$
		Obtenciones de Capital M\$	Pagos de Capital M\$	Intereses pagados M\$	Int. Devengados (Costo amortizado) M\$	Reajuste M\$	
Bono con Público	49.698.744	0	(50.390.948)	(849.486)	557.329	984.361	0
Totales	49.698.744	0	(50.390.948)	(849.486)	557.329	984.361	0

Concepto	Saldo al 01/01/2021 M\$	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos		Saldo al 31/12/2021 M\$
		Obtenciones de Capital M\$	Pagos de Capital M\$	Intereses pagados M\$	Int. Devengados (Costo amortizado) M\$	Reajuste M\$	
Bono con Público	56.133.152	0	(9.474.007)	(1.884.080)	2.281.511	2.642.168	49.698.744
Totales	56.133.152	0	(9.474.007)	(1.884.080)	2.281.511	2.642.168	49.698.744

- Bonos

Con fecha 15 de diciembre de 2000 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, Citibank, como pagador y Banco BICE, como Administrador y Custodio, un Contrato de emisión de bonos por un monto máximo de UF 8.000.000, modificado según escritura pública de fecha 8 de febrero de 2001 y 7 de marzo de 2001.

Con fecha 26 de febrero de 2001 la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente CMF) emitió certificado de registro de los bonos bajo el número 246. Los bonos tienen una serie única Serie A compuesta por dos subseries: A1 compuesta por 740 títulos de deuda a un valor nominal de UF 10.000 cada uno, y A-2 compuesta por 401 títulos de deuda a un valor nominal de UF 1.000 cada uno. Ambas subseries devengan intereses de 6,30% (carátula) que se pagan semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre hasta el 15 de marzo de 2021.

Con fecha 21 de marzo de 2001 la Sociedad emitió en el mercado local bonos de la serie A por UF 7.801.000.

Con fecha 31 de agosto de 2006 se suscribió entre la Sociedad Concesionaria, como emisor, y Banco de Chile, como representante de los Tenedores de Bonos, el contrato de emisión de bonos por la línea de títulos por el monto de UF 3.800.000 modificado según escritura pública complementaria y modificada el 24 de octubre de 2006 y 30 de octubre de 2006 respectivamente. La línea de bonos se inscribió en el Registro de Valores y Seguros bajo el número 479 con fecha 11 de octubre de 2006, habiéndose tomado conocimiento por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros del otorgamiento de la primera escritura complementaria con fecha 26 de octubre de 2006, que describe las características de la colocación serie B, primera emisión con cargo a la línea de bonos por hasta UF 1.500.000.

La serie B está dividida en dos subseries: B-1 compuesta por 300 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF 5.000 cada uno y B-2 compuesta por un título de deuda que se emitió con un valor nominal de UF 500. Ambas subseries pagan capital semestralmente a partir del 15 de marzo de 2022 y hasta el 15 de septiembre de 2024.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

Con fecha 16 de noviembre de 2006, la Sociedad colocó en el mercado local un bono de la subserie B-1 equivalente a UF 1.500.000 con un valor de colocación sobre la par de UF 1.517.791, un 101,2% del valor de nominal a una tasa de 3,40%. Los fondos de la emisión fueron destinados para pagar las obligaciones de inversión del convenio MDI, las comisiones del asegurador por las pólizas emitidas por XL Capital Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.) para las series A y B, y cubrir los costos de emisión.

Junto con el pago del cupón correspondiente del Bono A indicado anteriormente, el 15 de marzo y el 15 de septiembre de 2013 la Sociedad Concesionaria realizó prepagos obligatorios parciales (rescates anticipados a la subserie B1) por UF 178.066 y UF 264.271, respectivamente, según se establece en los contratos de financiamiento vigentes.

Con fecha 15 de septiembre del 2015 la Sociedad Concesionaria, realizó prepagos obligatorios parciales anticipados a la sub-serie B1 por UF 79.752, según se establece en los contratos de financiamiento vigentes.

Con fecha 15 de marzo del 2021, la Sociedad realizó el pago del último cupón del bono serie A, por UF 332.559,60, monto que incluye capital e intereses.

Con fecha 15 de marzo del 2022, la Sociedad realizó el rescate total de los Bonos Serie B en circulación, por el cual se hizo un pago de UF 1.590.687,7811 de capital y UF 26.815,6698 de intereses.

B) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Proveedores	CLP	1.016.286	207.814
Honorarios por pagar	CLP	2.293	0
Retención a proveedores	CLP	235.630	116.903
Acreedores varios	CLP	4.881.677	4.226.775
Arrendamientos	UF	7.377	41.900
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		6.143.263	4.593.392

(*) Las retenciones a proveedores corresponden a retenciones contractuales por servicios de construcción y explotación.

C) Proveedores con pagos al día clasificados por vencimiento

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$	Período promedio de pago (días)
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 365 días M\$	366 y mas días M\$		
Servicios (*)	CLP	4.995.012	0	0	0	0	0	4.995.012	14
Total		4.995.012	0	0	0	0	0	4.995.012	

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$	Período promedio de pago (días)
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 365 días M\$	366 y mas días M\$		
Servicios (*)	CLP	3.543.557	0	0	0	0	0	3.543.557	12
Total		3.543.557	0	0	0	0	0	3.543.557	

(*) Considera a proveedores, honorarios por pagar y acreedores varios.

D) Proveedores con plazos vencidos clasificados por vencimiento

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 180 días M\$	181 y mas días M\$	
Servicios (*)	CLP	8.421	111.105	18	730	782.593	2.377	905.244
Total		8.421	111.105	18	730	782.593	2.377	905.244

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 180 días M\$	181 y mas días M\$	
Servicios (*)	CLP	0	0	3	2	0	3.651	3.656
Total		0	0	3	2	0	3.651	3.656

(*) Considera a proveedores, honorarios por pagar y acreedores varios.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022, Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. es controlada en un 99,99% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,01% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda. A su vez Intervial Chile S.A. es controlada por Internexa S.A. E.S.P., e ISA Inversiones Chile SpA. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo con el vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

A) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los saldos por cobrar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Relación	No corrientes	
					31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	UF	Matriz	12.453.273	0
Total Cuentas por cobrar entidades relacionadas					12.453.273	0

B) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Relación	Corrientes	
					31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Matriz	1.034.873	527.636
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas					1.034.873	527.636

Las cuentas por pagar a Intervial Chile, corresponde a servicios administrativos, con vencimientos a 30 días de emitida la factura y no está sujeto a garantías.

C) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/12/2022		31/12/2021	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios administrativos	CLP	2.028.464	(1.704.592)	959.958	(749.358)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios Garantías	CLP	367.217	(324.081)	174.232	(174.232)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Otros servicios	CLP	182.715	(153.551)	165.734	(139.246)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Préstamos otorgados	CLP	(11.837.469)	0	0	0
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Pagos efectuados	CLP	2.071.162	0	1.365.463	0

Los pagos efectuados corresponden a servicios administrativos, servicios de aseguramiento y otros servicios.

D) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022, las remuneraciones del Gerente General son provistas por Intervial Chile S.A.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

E) Directorio y personal clave de la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares. Dicho Directorio fue elegido en Junta de Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2022. El presidente, el vicepresidente y el secretario del Directorio fueron elegidos en Directorio Ordinario de fecha 21 de abril de 2022. En sesión ordinaria celebrada el 15 de julio, se tomó conocimiento de la

renuncia del Director Ernesto Carrasco Morales, siendo nombrado en su reemplazo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a don José Ricardo González Concha.

E.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

E.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los valores retribuidos por la Sociedad a los directores en los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron M\$ 63.868 y M\$ 54.582 respectivamente.

NOTA 14 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de provisión por beneficios a los empleados es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Vacaciones	41.786	38.233
Saldo de Provisiones por beneficios a los empleados	41.786	38.233

NOTA 14 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (CONTINUACIÓN)

Los movimientos de la provisión por beneficios a los empleados en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

Movimientos	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Saldo inicial	38.233	35.794
Incremento Provisiones	41.786	38.233
Provisiones revertidas no utilizadas	(38.233)	(35.794)
Saldo final	41.786	38.233

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 el saldo de otras provisiones es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Contrato MOP *	0	1.097.895
Litigios	79.000	56.547
Total de otras provisiones, corrientes	79.000	1.154.442

(*) Corresponde a IVA de costos asociados a Convenio Ad Referéndum N° 4.

Los movimientos de las otras provisiones en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 fueron los siguientes:

Movimiento periodo 2022	Provisión por Contrato MOP M\$	Provisión por litigios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	1.097.895	56.547	1.154.442
Incremento de provisión	0	22.453	22.453
Provisiones revertidas no utilizadas	(1.097.895)	0	(1.097.895)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	0	79.000	79.000

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACION)

Los movimientos de las otras provisiones en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron los siguientes:

Movimiento periodo 2021	Provisión por Contrato MOP	Provisión por litigios	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	936.539	56.547	993.086
Incremento de provisión	1.097.895	0	1.097.895
Provisiones revertidas no utilizadas	(936.539)	0	(936.539)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	1.097.895	56.547	1.154.442

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACION)

B) Garantías recibidas

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
26-10-2018	18-04-2023	CRUZ Y DÁVILA ING. CONSULTORES LIMITADA	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de prestación de servicio para la asesoría de UCE a RDB	BG	UF	2.500	87.777
26-10-2018	18-04-2023	CRUZ Y DÁVILA ING. CONSULTORES LIMITADA	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de prestación de servicio para la asesoría de UCE a RDB	BG	UF	2.500	87.777
12-12-2018	10-04-2023	APIA S.A.	Para garantizar a Ruta del Bosque SC, el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de prestación de servicios de señalización horizontal y vertical en Ruta 5 Sur.	PG	UF	1.579	55.440
01-01-2020	12-11-2023	TECNOVIAL S.A	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de suministros de defensas camineras en Ruta 5 Sur.	PG	UF	818	28.736
22-01-2020	15-03-2023	EULEN CHILE SA	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de servicio de atención de usuarios y aseadores en áreas de servicio en Ruta 5 Sur.	BG	UF	4.750	166.777
08-10-2020	30-04-2023	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de construcción DS MOP n°12 de 2018 OSN , con proyecto que requiere actualización y obras de servicialidad.	BG	UF	59.429	2.086.605
28-07-2021	14-04-2023	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Para caucionar las retenciones asumidas bajo el contrato de construcción DS MOP n°12 de 2018 OSN , con proyecto que requiere actualización y obras de servicialidad.	BG	UF	40.448	1.420.183
01-12-2020	30-11-2023	MANUEL MORALES GONZALEZ SERVICIOS IATICOS E.I.R.L.	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de prestación de servicios de mantención preventiva y correctiva de equipos T1 y Sistema de Peaje INTE-SO-0043.1	BG	UF	310	10.884
01-06-2021	31-08-2023	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ORTIZ Y CIA LTDA.	Para garantizar a Ruta del Bosque SC, S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones bajo el contrato de instalación de defensas camineras con hincadora.	PG	UF	330	11.587
01-06-2021	30-11-2023	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ORTIZ Y CIA LTDA.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud en virtud del contrato de Obras anexas para el termino de Concesión, en Ruta 5, tramo Chillán - Collipulli	PG	UF	1.022	35.890
23-03-2021	30-10-2025	UNISYS SUDAMERICANA CORPORATION	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de prestación de servicios.	BG	\$	2.883.654	2.884
15-06-2021	31-05-2023	KAFRA CONSTRUCCIONES SA	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato mantenimiento de estructuras y obras varias.	PG	UF	510	17.907
29-09-2021	14-04-2023	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Para garantizar para caucionar las retenciones del contrato de MOP N°12 de 2018 "Obras de Servicialidad", en ruta 5 sur tramo Chillán - collipulli	BG	UF	18.980	666.422
20-10-2021	20-01-2023	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de cada una de las obligaciones contraídas en virtud del contrato de "Conservación Mayor año 2021 en Concesión Tramo Chillán - Collipulli"	BG	UF	15.356	539.159
26-08-2021	01-03-2023	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Para garantizar , el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato obras de reparación de viga pasarela Colonia Monte Águila y paso inferiorLas Maicas.	PG	UF	1.162	40.799

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

B) Garantías recibidas (continuación)

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
31-12-2021	30-11-2023	YS SPULER SPA	Para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de licitación privada INTE-SO-0068 CAT 31 Mantenición y reposición de señalización horizontal y vertical .	PG	UF	572	20.092
31-12-2021	01-12-2023	YS SPULER SPA	Para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de licitación privada INTE-SO-0068 CAT 31 Mantenición y reposición de señalización horizontal y vertical .	PG	UF	191	6.697
02-02-2022	31-05-2023	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ORTIZ Y CIA LTDA.	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud en virtud del contrato prestación de servicios de sello de juntas y grietas en pavimentos asfálticos y de hormigón, en Ruta 5 Sur tramo Chillán - Collipulli	PG	UF	315	11.060
27-07-2022	31-07-2023	CONSTRUCTORA VALKO SOCIEDAD ANONIMA	Para garantizar a Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones contraídas en virtud del contrato de "Conservación Mayor año 2022 en Concesión Tramo Chillán - Collipulli"	BG	UF	25.262	886.974
12-04-2022	16-01-2023	VENTAS CHILE TURBINAS, S.A	Para garantizar las obras afectadas (obras más ejecución de transporte)	BG	UF	1.000	35.111
25-08-2022	15-05-2023	NERA CHILE SPA	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de prestación de servicios de atención usuarios y aseadores	BG	UF	1.181	41.469
19-08-2022	18-02-2023	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Para garantizar el canje de retenciones correspondientes al contrato de conservación mayor 2021	BG	UF	5.955	209.077
22-07-2022	30-04-2023	ENEL GREEN POWER CHILE, S.A.	Para garantizar cualquier daño en la infraestructura de la concesión en virtud de las modificaciones de obra de enlace Mininco	BG	UF	300	10.533
28-10-2022	30-10-2024	FREDDY ALEXI ZAPATA PARRA	Fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud al convenio de acceso km 441,270	PG	UF	200	7.022
01-08-2022	14-05-2023	GLOBE FACILITY SERVICES SPA	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato	PG	UF	13.867	486.884
01-09-2021	28-02-2023	KAPSCH TRAFFICOM CHILE S.A.	Para garantizar a Ruta del Bosque el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de mantenimiento integral	PG	UF	1.299	45.599
01-09-2021	28-02-2023	SAILEE SERVICIOS ELECTRICOS Y PROYECTOS SPA	Para garantizar a Ruta del Bosque el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de mantenimiento eléctrico y alumbrado.	BG	UF	268	9.410

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

C) Pasivos Contingentes

I. Garantías otorgadas en relación con el Contrato de Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
23/09/2021	10/09/2023	Intervial Chile S.A.	Para garantizar "El fiel cumplimiento del contrato de Concesión, adjudicado por Decreto Supremo MOP N° 576 del 30 de junio de 1997. Publicado en el Diario Oficial N°35.890 del 14 de octubre de 1997. Durante la etapa de explotación"	BG	UF	100.000,00	3.511.098
23/09/2021	10/09/2023	Intervial Chile S.A.	Para garantizar "El fiel cumplimiento del contrato de Concesión, adjudicado por Decreto Supremo MOP N° 576 del 30 de junio de 1997. Publicado en el Diario Oficial N°35.890 del 14 de octubre de 1997. Durante la etapa de explotación"	BG	UF	100.000,00	3.511.098
23/09/2021	10/09/2023	Intervial Chile S.A.	Para garantizar "El fiel cumplimiento del contrato de Concesión, adjudicado por Decreto Supremo MOP N° 576 del 30 de junio de 1997. Publicado en el Diario Oficial N°35.890 del 14 de octubre de 1997. Durante la etapa de explotación"	BG	UF	100.000,00	3.511.098
25/06/2021	08/09/2023	Intervial Chile S.A.	Para asegurar el cumplimiento de las condiciones con las que el Estado recibirá la concesión, conforme lo establecido en el artículo 1.9.3 de las bases de licitación y la cláusula 6.5 del convenio complementario n.3 aprobado por ds Mop n. 308 de 2004. Publicado en el diario oficial de 8 de septiembre de 2004.	BG	UF	100.000,00	3.511.098
25/06/2021	08/09/2023	Intervial Chile S.A.	Para asegurar el cumplimiento de las condiciones con las que el Estado recibirá la concesión, conforme lo establecido en el artículo 1.9.3 de las bases de licitación y la cláusula 6.5 del convenio complementario n.3 aprobado por ds Mop n. 308 de 2004. Publicado en el diario oficial de 8 de septiembre de 2004.	BG	UF	100.000,00	3.511.098
25/06/2021	08/09/2023	Intervial Chile S.A.	Para asegurar el cumplimiento de las condiciones con las que el Estado recibirá la concesión, conforme lo establecido en el artículo 1.9.3 de las bases de licitación y la cláusula 6.5 del convenio complementario n.3 aprobado por ds Mop n. 308 de 2004. Publicado en el diario oficial de 8 de septiembre de 2004.	BG	UF	100.000,00	3.511.098

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La Sociedad contrató con XL Capital Assurance Inc., hoy Syncora Guarantee Inc. (el "Asegurador") Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos Serie A y Serie B, según las emisiones de bonos efectuadas por la Concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos y sus modificaciones, y a las Entidades RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branco y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las "Entidades Itaú").

Mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Lazo, la Sociedad, las entidades RBS, las Entidades Itaú y el Asegurador celebraron un contrato en virtud del cual las Entidades RBS cedieron los contratos de garantía otorgados en virtud del Contrato de Crédito antes referido a las Entidades Itaú.

Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre de 2010, la póliza de seguros antes referida fue restituida por las Entidades RBS al Asegurador, emitiendo el Asegurador una nueva Póliza a favor de Banco Itaú Chile, como Banco Agente, en representación de las Entidades Itaú.

Mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo los Repertorios N°39.953-2016, 39.954-2016 y 39.955-2016, Itaú cede y transfiere la línea de crédito a banco BCI, en el marco de la renovación de la línea de Liquidez de la Sociedad. Asimismo, se modificaron las prendas especiales de obra pública, prendas comerciales de dinero, prendas industriales y prendas comerciales de crédito.

Mediante escritura pública de fecha 31 de agosto de 2018, la Sociedad y BCI ampliaron las coberturas de las prendas sobre dinero y suscribieron una nueva prenda en tercer grado sobre la Concesión, lo anterior con motivo de garantizar el financiamiento de las obras adicionales contempladas bajo el Convenio Ad Referéndum N°4 celebrado entre la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas y que fuera publicado mediante DS MOP N° 12 de fecha 30 de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial de fecha 20 de julio de 2018.

1) Prenda Especial de Concesión:

Prenda especial de primer grado de Concesión de Obra Pública, otorgada mediante escritura pública de fecha 19 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 9.656-2006, a favor de Syncora Guarantee Inc. Por escritura pública de fecha 14 de noviembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 10.540-2006, se dejó constancia de que en virtud de la cláusula de garantía general contemplada en esta prenda, las obligaciones de Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. con Syncora Guarantee Inc. derivadas de la suscripción de la "Escritura Pública Complementaria" y la "Línea de Crédito", según dichos términos se definen en este instrumento, se entienden incluidas dentro de las obligaciones garantizadas por esta prenda.

2) Prenda Industrial:

- a) Prenda Industrial de segundo grado a los tenedores de bonos serie A, sobre ciertos bienes, según consta en la escritura pública de fecha 16 de marzo de 2001 otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 3.503-2001, a favor de los "Tenedores de Bonos Serie A", según dicho término se define en este instrumento, modificada por escritura pública de fechas 19 de octubre de 2006 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 9.657-2006, a favor de Syncora Guarantee Inc.

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

3) Prenda Comercial:

- a) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos de que es titular Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. en virtud del contrato denominado "Contrato de Construcción de Obras de la Primera Licitación Privada Convenio Complementario número tres /MDI/", otorgada mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 15.198-2006, a favor de Syncora Guarantee Inc.; modificada por escritura pública de fecha 17 de noviembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.
- b) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos de que es titular Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. en virtud del contrato denominado "Contrato de Supervisión de la Operación y Mantenimiento Rutinario de la Obra Pública Fiscal; Concesión Internacional Ruta Cinco Tramo Chillán Collipulli", otorgada mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el Repertorio N° 15.199-2006, a favor de Syncora Guarantee Inc.; modificada por escritura pública de fecha 17 de noviembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.
- c) Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre derechos de que es titular Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A. en virtud del contrato denominado "Shareholder Support Agreement", otorgada mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N° 15.200-2006, a favor de Syncora Guarantee Inc.
- d) Prendas comerciales sobre dinero, otorgadas de tiempo en tiempo, a favor de Banco de Crédito e Inversiones, Syncora Guarantee Inc. y los "Tenedores de Bonos Serie A" y "Tenedores de Bonos Serie B", según dichos términos se definen en estos instrumentos, las cuales fueron modificadas y ampliadas por escritura pública de fecha 31 de agosto de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, bajo el Repertorio N° 26.130-2018.

Las prendas constituidas son las siguientes:

Prendas comerciales	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Banco de Chile	0	1.209
Banco Itaú Corpbanca	0	24.021.258
Banco BCI	0	729.000
Banco Santander	0	10.766.479
Saldo de prendas comerciales	0	35.517.946

III. Otros:

1) Línea de Liquidez:

a) Contrato de apertura de línea de crédito otorgado por la Concesionaria, ABN Amro Bank N.V., ABN Amro Bank (Chile), ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., ABN Amro Finance (Chile) S.A., ABN Amro Holding de Negocios S.A. y XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el que se le otorgó a la Concesionaria una línea de crédito rotativa por un monto de hasta UF 1.500.000.

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

b) Con fecha 29 de noviembre de 2010, la Sociedad otorgó su aceptación a la cesión de las líneas de liquidez que mantenía en virtud de un Contrato de Línea de Crédito suscrito con The Royal Bank of Scotland N.V. (antes denominada ABN AMRO Bank N.V.), The Royal Bank of Scotland (Chile) (antes denominada ABN AMRO Bank (Chile)), RBS Inversiones (Chile) S.A. (antes denominada ABN AMRO Inversiones (Chile) S.A.), RBS Finance (Chile) S.A. (antes denominada ABN AMRO Finance S.A.) y RBS Holding de Negocios S.A. (antes denominada ABN AMRO Holding de Negocios S.A.), instrumento que fue cedido, conjuntamente con sus obligaciones y derechos y con algunas modificaciones en las condiciones originales, a favor de Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch y Banco Itaú Chile.

(c) Con fecha 24 de abril del 2015, mediante acuerdo con Syncora Guarantee Inc. la Sociedad "Ruta del Bosque" disminuyó su línea de crédito hasta UF 550.000 eliminando los tramos A y C, quedando vigente solo el tramo B la que podrá ser utilizada para cualquier requerimiento del deudor para financiar el servicio de su endeudamiento. La fecha de vencimiento es el 31 de diciembre de 2016.

(d) Con fecha 20 de diciembre 2016, se renovó la Línea de Liquidez la cual tuvo fecha de vencimiento en diciembre de 2016, modificando de banco Itaú Chile por banco BCI. La Sociedad "Ruta del Bosque" cuenta con un monto de hasta UF 550.000 la que podrá ser utilizada en caso de que el deudor requiera financiar el servicio de su endeudamiento. La vigencia es de 3 años.

(e) Con fecha 17 de enero de 2018, la Sociedad y Banco de Crédito e Inversiones modificaron el contrato de apertura de línea de crédito, con efecto a partir del día 20 de julio de 2018, entre otros, con el objeto de: (i) aumentar el monto disponible de la línea de crédito a la suma de UF 1.000.0000, mediante la apertura y puesta en disposición de un nuevo tramo, tramo C; y (ii) dejar constancia del término de la obligación de la Sociedad de garantizar sus obligaciones bajo el contrato de línea de crédito con la póliza de seguro vigente emitida por Syncora Guarantee Inc.

(f) Con fecha 31 de agosto de 2020, se termina el periodo de disponibilidad del tramo C de la Línea de Crédito, el monto total queda en UF 550.000, vigentes hasta el término del periodo de extensión o hasta el 22 de noviembre de 2022, lo que ocurra primero.

(g) Con fecha 15 de marzo de 2022, se termina el periodo de disponibilidad del tramo B de la Línea de Crédito, extinguiéndose completamente, debido a que se realizó el prepagado total de los Bonos Serie B en circulación.

2) Reconocimiento de Deuda:

a) Reconocimiento de deuda otorgado por la Concesionaria a favor de XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, por el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América a UF 137.735,1 por concepto de primas de seguros.

b) Pagaré otorgado por la Concesionaria en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, con monto y fecha en blanco, con instrucciones irrevocables para su llenado y emisión a favor de XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.).

3) Juicios pendientes:

Al 31 de diciembre de 2022, entre otras, se destacan demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria, producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios supuestamente sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran cubiertos, conforme a lo dispuesto en las Bases de Licitación y en la Ley de Concesiones, mediante la contratación de pólizas de seguros de responsabilidad civil.

NOTA 15 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Consecuentemente, en caso de que se deba realizar el pago de una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

IV. Restricciones:

La Sociedad tiene una serie de obligaciones de entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, CMF, SII, CCR, instituciones financieras, clasificadores de riesgo, auditores y municipalidades principalmente.

Adicionalmente, existen una serie de obligaciones de hacer y de no hacer relacionados a la negociación y suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP que están limitados en función a lo establecido en los contratos financieros, existencia de una máxima deuda financiera, dividendos subordinados, relaciones con empresas relacionadas, contratación de inversiones con los excedentes de caja, constitución de garantías a favor de instituciones financieras, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos propios de la operación.

Los contratos financieros regulan una serie de provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de obligaciones de pago con proveedores. Junto con lo anterior, existen restricciones para la distribución del flujo libre de caja a los Accionistas dado que estos excedentes se destinan a prepago obligatorio de deuda.

A la fecha la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 16 - PATRIMONIO

A) Capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital de la Sociedad se encuentra íntegramente suscrito y pagado, y corresponde a la suma de M\$ 30.199.026, dividido en once mil acciones nominativas, de igual valor y sin valor nominal.

B) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

NOTA 17 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para Accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Ganancia por acción	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ganancia (pérdida)	(4.795.514)	8.882.536
Nº Promedio ponderado de acciones	11.000	11.000
Ganancia (pérdida) básicas por acción	(436,0)	807,5

NOTA 18 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo con la descripción en la Nota 3.13 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la normativa IFRIC 12. Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo con el costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen. Los ingresos se reconocen a través del tiempo según normativa NIIF 15.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ingresos por servicios de operación	23.543.759	13.415.204
Ingresos por servicios de construcción	6.542.896	40.391.071
Total Ingresos por actividades ordinarias	30.086.655	53.806.275

NOTA 19 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Remuneraciones y bonos	(475.084)	(471.870)
Otros beneficios del personal	(127.532)	(165.821)
Total gastos por beneficio a los empleados	(602.616)	(637.691)

NOTA 19 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (CONTINUACIÓN)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicionales a lo legal y otros gastos por eventos.

B) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

El Gerente General es provisto por la matriz Intervial Chile S.A., el costo en la Concesionaria se refleja como un Fee de servicios.

Compensación personal ejecutivo	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo (1)	(223.512)	(188.533)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(104.422)	(79.339)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(327.934)	(267.872)

(1) El costo de la concesionaria se refleja como un Fee de servicios (Nota 13 c).

C) Detalle de la dotación de empleados:

Dotación de empleados	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ejecutivo	2	2
Personal técnico	2	1
Personal Administrativo	25	26
Operarios	5	6
Total de dotación de empleados	34	35

No incluye al Gerente General, el cual es provisto por la Empresa Intervial Chile S.A.

NOTA 20 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Pagos al Estado	(62.425)	(87.371)
Conservación y Mantenimiento	(12.492.671)	(4.554.669)
Servicio recaudos de peaje	(1.814.384)	(1.410.281)
Seguros	(773.262)	(609.416)
Costos de construcción	(5.689.475)	(35.122.670)
Servicios de terceros	(3.926.788)	(3.300.102)
Otros	(2.127.629)	(1.821.956)
Total Otros Gastos por naturaleza	(26.886.634)	(46.906.465)

NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ingresos financieros relacionadas	158.390	0
Intereses de instrumentos financieros	1.356.662	620.057
Total Ingresos financieros	1.515.052	620.057

NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Intereses obligaciones con el público UF	(557.329)	(2.281.511)
Otros gastos financieros	(139.917)	(374.147)
Total Costos financieros	(697.246)	(2.655.658)

NOTA 23 - OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Utilidad venta vehículos	4.000	0
Indemnización siniestros	271.629	0
Litigios	(8.354)	0
Pérdida venta vehículos	0	(11.266)
Otros ingresos (pérdidas)	(33.272)	11.812
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	234.003	546

NOTA 24 - RESULTADOS UNIDADES DE REAJUSTES

Los saldos por Resultados unidades de reajustes se detallan a continuación:

Resultado unidades de reajustes	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Resultado unidades reajustes Deuda UF	(998.460)	(2.640.052)
Activo financiero	108.315	0
Deuda Vinculada	457.414	0
Otros resultados unidades reajustes	(6.578)	(6.811)
Total Resultado unidades de reajustes	(439.309)	(2.646.863)

La UF se reajusta a la tasa promedio geométrica correspondiente a la variación que haya experimentado el Índice de Precios al Consumidor que determina el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) o el organismo que lo reemplace. En diciembre de 2022, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anoto una variación mensual de 1%, acumulando 13,3% en lo que va del año, (de acuerdo al Boletín Estadístico No. 285 del Instituto Nacional de Estadísticas).

NOTA 25 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2022 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021 M\$
Activos corrientes	CLP	6.315.562	57.650.730
Activos corrientes	UF	5.634.421	12.253.994
Activos no corrientes	CLP	1.985.976	9.970.291
Activos no corrientes	UF	12.453.273	0
Total activos		26.389.232	79.875.015
Pasivos corrientes	CLP	7.428.774	6.385.776
Pasivos corrientes	UF	7.377	49.740.644
Total pasivos		7.436.151	56.126.420

A) Los saldos en monedas de los activos corrientes y no corrientes son:

Tipo o clase de activo en moneda , activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2022 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo.	CLP	3.546.106	44.509.236
Otros activos financieros.	CLP	0	10.227.280
Otros activos financieros.	UF	5.634.421	12.253.994
Otros activos no financieros.	CLP	167.370	389.937
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	CLP	2.591.276	1.915.025
Activos por impuestos, corrientes	CLP	10.810	609.252
Total activos corrientes		11.949.983	69.904.724

Tipo o clase de activo en moneda , activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2022 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021 M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	UF	12.453.273	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	CLP	60.016	106.068
Propiedades, planta y equipo.	CLP	9.545	91.373
Activos por impuestos diferidos.	CLP	1.916.415	9.772.850
Total activos no corrientes		14.439.249	9.970.291
TOTAL ACTIVOS		26.389.232	79.875.015

NOTA 25 - SALDOS EN MONEDAS (CONTINUACIÓN)

B) Los saldos en monedas de los pasivos corrientes son los siguientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda , pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2022	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros.	UF	0	49.698.744
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	6.135.886	4.551.492
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	7.377	41.900
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	CLP	1.034.873	527.636
Otras provisiones	CLP	79.000	1.154.442
Pasivos por impuestos	CLP	137.229	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.	CLP	41.786	38.233
Otros pasivos no financieros	CLP	0	113.973
Total pasivos corrientes		7.436.151	56.126.420
TOTAL PASIVOS		7.436.151	56.126.420

NOTA 26 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Las otras entradas (salidas) de efectivo se detallan a continuación:

Otras entradas (salidas) de efectivo, actividades de inversión	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Inversiones y rescates, neto	17.821.524	(261.224)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo, actividades de inversión	17.821.524	(261.224)

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo están compuestas por la variación de inversiones (más sus respectivos intereses devengados) mayores a 90 días no clasificadas como equivalentes del efectivo.

NOTA 27 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación y leyes vigentes en Chile. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 31 de diciembre de 2022							
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Prov - Fich Enero	1.180	19-01-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Prov - Fich Feb	1.190	18-02-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Prov - Fich MAR	1.206	22-03-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Prov - Fich MAR	1.206	22-03-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Prov - Fich MAR	1.206	22-03-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Sociedad Constructora Fich Ltda	1.206	01-04-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Sociedad Constructora Fich Ltda	1.249	14-06-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Sociedad Constructora Fich Ltda	1.249	14-06-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Mejores Practicas Asociados Spa	1.683	10-05-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Mejores Practicas Asociados Spa	606	07-07-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Mejores Practicas Asociados Spa	983	07-07-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Mejores Practicas Asociados Spa	606	07-07-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Mejores Practicas Asociados Spa	492	07-07-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Prov - Fich Jun	1.257	21-07-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Prov - Fich Jul	1.270	21-07-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Biogest Ltda	17.098	01-08-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Sociedad Constructora Fich Ltda	1.273	08-08-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Sociedad Constructora Fich Ltda	1.273	08-08-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Sociedad Constructora Fich Ltda	1.286	01-09-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Sociedad Constructora Fich Ltda	1.311	20-10-2022
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Sociedad Constructora Fich Ltda	1.330	20-12-2022
Al 31 de diciembre de 2022						40.160	

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 31 de diciembre de 2021							
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Estado de pago N°02-2020 Contrato de asesoria Am	1.136	20-01-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	1.130	02-02-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	15.213	02-03-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	1.128	02-04-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Declaracion Anual de Emisiones Obligacion Ambie	14.874	12-04-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	2.500	05-05-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Asesori-a de Tramites Ambientales Reporte Anual e	1.509	28-05-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	1.106	02-06-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	1.111	02-07-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	Estado de pago N° 01-2021 Contrato de asesoria A	1.116	23-07-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	1.120	02-08-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	1.124	09-09-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	1.142	01-10-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	1.142	21-10-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	1.159	16-11-2021
Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	Informe medio ambiental		Gasto	Terminado	20 Analisis Bacteriologicos (38 UF)	1.155	20-12-2021
Al 31 de diciembre de 2021						47.665	

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2022 existen los siguientes hechos relevantes informados a la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 11 de marzo de 2022, se informó a la CMF que en sesión del día 25 de febrero de 2022, se citó a Junta Ordinaria de Accionistas, la que sería celebrada en el domicilio de la Sociedad, el 22 de marzo de 2022.

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES (CONTINUACIÓN)

Asimismo, se informó que la referida Junta Ordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
- b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
- c) Renovación y Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2022.
- d) Designar auditores externos independientes.
- e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones del artículo 44 de la Ley 18.046.
- g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 15 de marzo de 2022, se informó a la CMF, que ese mismo día la Sociedad procedió a rescatar la totalidad de los Bonos Serie B emitidos por Ruta del Bosque con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esta Comisión bajo el N° 479 por un monto total de UF 1.325.573,1609. Este rescate se ejecutó en conformidad a la regulación para los rescates adicionales totales contenida en el respectivo contrato de emisión y su escritura complementaria.

Con fecha 23 de marzo de 2022, se informa a la CMF, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2022 el Directorio de la Sociedad quedó compuesto por las siguientes personas: Eduardo Larrabe Lucero, Leonardo Daneri Jones, Ernesto Carrasco Morales, Andrés Contreras Herrera y Francisco Gnecco Roldán. Asimismo, en dicha Junta se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2022, a EY Audit SpA.

Con fecha 16 de junio de 2022, se informó a la CMF, que en Junta Extraordinaria de Accionista celebrada el 15 de junio de 2022, se acordó solicitar la cancelación de su inscripción en el Registro de Valores como emisor de valores de oferta pública y la cancelación de la inscripción de la línea de bonos inscrita bajo el N° 479 del Registro de Valores y del bono por monto fijo inscrito en el mencionado registro bajo el N° 246. Con fecha 28 de octubre de 2022 la Comisión para el Mercado Financiero aprobó mediante el Certificado N° 701, la inscripción de la Sociedad en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 643, dejando de pertenecer al Registro de Valores.

Con fecha 15 de julio de 2022, se informó a la CMF, que en Directorio Ordinario celebrada el 15 de julio de 2022, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia voluntaria del Director Ernesto Carrasco Morales. Conforme a la normativa aplicable, se nombró en su reemplazo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a don José Ricardo González Concha.

Con fecha 2 de agosto, se informó a la CMF que ese mismo día la Sociedad envió al Ministerio de Obras Públicas la protocolización notarial de la Resolución DGC N°0031 (Exenta) de fecha 8 de junio de 2022, en señal de aceptación de su contenido, la cual exige la modificación de las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli" (la "Concesión"), del cual es titular la Sociedad, por las razones de interés público y urgencia que indica. La señalada Resolución proroga el plazo de la Concesión hasta el día 14 de febrero de 2023 inclusive, sin solución de continuidad. Durante el señalado período de extensión, la Sociedad deberá operar, explotar, conservar y mantener la señalada Obra Pública, en las mismas condiciones y términos establecidos en las Bases de Licitación y demás instrumentos que forman parte del Contrato de Concesión, salvo las modificaciones y excepciones que en dicha Resolución se detallan.

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES (CONTINUACIÓN)

Medidas realizadas referente a COVID-19

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud declaró la etapa 4 de COVID-19 en Chile, lo que implica la necesidad de implementar una serie de medidas para contener su transmisión. Consecuentemente el 18 de marzo de ese año, el presidente de la República decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, el cual culminó el jueves 30 de septiembre dando término al Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por COVID-19.

Los colaboradores de la Sociedad ejercieron sus funciones desarrollando estrategias de gestión de crisis conforme a lo dispuesto por la autoridad sanitaria en plan denominado “Paso a Paso” 2021 (hoy denominado “Paso a Paso, nos seguimos cuidando”), por ello incorporó en todos sus procesos las medidas preventivas, procedimientos y protocolos que la autoridad sanitaria dispuso en su momento para resguardar la salud y bienestar de nuestros colaboradores, clientes y proveedores, además conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 21.342 se estableció un seguro individual de carácter obligatorio para los colaboradores que desarrollan sus labores de manera presencial, total o parcial, para financiar o reembolsar los gastos asociados a la enfermedad COVID-19.

Producto de la pandemia, la compañía se volcó a mantener sus operaciones y al cuidado y bienestar de sus colaboradores. Ante esto, se desplegaron protocolos sanitarios y un plan de readecuación de espacios de trabajo, como también se habilitó la modalidad de trabajo remoto, contando con el apoyo de las áreas de tecnología y abastecimiento.

A su vez, se efectuó un catastro y caracterización que permitió identificar a los colaboradores pertenecientes a grupos de riesgos ante el COVID-19 y se desarrolló una encuesta psicolaboral, para identificar los aspectos que más afectan al personal, desarrollándose un plan de acción para cerrar las brechas encontradas.

Desde el inicio de la pandemia, la empresa contó con la asesoría de un médico experto en la materia que, además de entregar asesoría a los ejecutivos para la toma de decisiones, cumple hasta la fecha un rol de acompañamiento y consulta para todo colaborador que lo requiera.

En esta misma línea, la organización ha desarrollado una serie de instancias virtuales en donde se busca entregar información de utilidad y de contención ante la crisis sanitaria. Entre los temas abordados se encuentra: el equilibrio vida familiar – trabajo, uso efectivo del tiempo, incertidumbre en tiempos de crisis, análisis del estado país de la pandemia, recomendaciones y proceso de vacunación.

Finalmente, la empresa ha propiciado espacios de esparcimiento y desconexión para los colaboradores a través de actividades lúdicas que permitan una convivencia entre los equipos de trabajo más allá de los temas laborales.

Dicho lo anterior, la Sociedad ha incurrido en gastos necesarios para mantener su operación, estrategias para mantener los planes de continuidad de manera ágil y efectiva bajo el escenario antes mencionado. La Compañía ha evaluado posibles impactos y a la fecha no se han presentado efectos significativos en los Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen otros hechos relevantes a informar.

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha de emisión de los presentes estados no han ocurrido hechos que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

DocuSigned by:
Emanuel Alfredo Santibañez Muñoz
9546D40462E041D...
Emanuel Santibañez Muñoz
Subgerente de Contabilidad

DocuSigned by:
Alejandra Carrasco Casanueva
CF55DCAE4ZDA476...
Alejandra Carrasco Casanueva
Gerenta Corporativa de Finanzas Interina

DocuSigned by:
Mario Ballerini Figueroa
DA45174FE7604A6...
Mario Ballerini Figueroa
Gerente General